

 DANE	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019 VERSIÓN: 2
--	--	---

Por medio de la presente, yo **Carlos Augusto Molina Meneses**, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato CO1.PCCNTR. 6520683, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	71610523_CE_2024_DIG_BDC_TH_Prestación de servicios profesionales para realizar la validación de la georreferenciación de unidades económicas transmitidas durante los operativos de recuento, barrido y rutas del Censo Económico para los municipios asignados, mediante la verificación de la información, diligenciando los formatos establecidos.								
Valor final del contrato:	\$ 21.560.000								
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	16/07/2024								
Fecha final de terminación del contrato:	31/12/2024								
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	<table><tr><td>Tipo de amparo</td><td>Vigencia desde</td><td>Vigencia hasta</td></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table>			Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	N/A	N/A	N/A
	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta						
	N/A	N/A	N/A						
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	No aplica								

NOTA: Se realiza liberación de saldo en la primera cuenta por valor de \$ 1.960.000 RP 178224.

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 22 días del mes de ABRIL de 2026.

Firma:

FIRMADO ELECTRONICAMENTE 22/04/2026
Carlos Augusto Molina Meneses CC. 79322254

Nombres y apellidos del supervisor: Carlos Augusto Molina Meneses
Cargo: Profesional Especializado 2028-15
Cédula: 79322254

Proyectó: Victor Hugo Garcia Rodriguez



CIERRE PROCESOS 2024 - SECOP II

Desde Carlos Augusto Molina Meneses <camolinam@dane.gov.co>

Fecha Jue 23/04/2026 10:56 AM

Para Víctor Hugo García Rodríguez <vhgarcia@dane.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (2 MB)

CIERRE DE CONTRATOS CENU 2024.pdf;

Atento saludo Víctor,

Apruebo y firmo electrónicamente según lineamientos de la circular 0017 de 2022, el adjunto.

Quedo atento al tema.

Cordialmente,



Carlos Augusto Molina Meneses
Profesional Especializado 2028-15
GIT Marco Geoestadístico Nacional
Dirección de Geoestadística
Tel: (601) 5978300 Ext. 2277
Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
camolinam@dane.gov.co
www.dane.gov.co



WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**



CIERRE PROCESOS 2024 - SECOP II

Desde Victor Hugo Garcia Rodriguez <vhgarcia@dane.gov.co>
Fecha Jue 23/04/2026 9:59 AM
Para Carlos Augusto Molina Meneses <camolinam@dane.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (2 MB)
CIERRE DE CONTRATOS CENU 2024.pdf;

Cordial saludo Ing. Carlos,

Con el propósito de dar cumplimiento al cierre de procesos del 2024, en la plataforma de secop II, me permito remitir relación de contratistas a su cargo durante esta vigencia, así mismo adjunto al presente formatos de cierre para su revisión y firma de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 10 del 23 de julio de 2023, esto con el fin de avanzar con los cierres solicitados.

CONTRATISTA	CONTRATO	VIGENCIA
JOHANN FERNANDO ESPITIA GOMEZ	6029072	2024
FERNANDO TELLO SERRATO	6069747	2025
HEIDY TATIANA SABOGAL GOMEZ	6558194	2024
ANDREA CAROLINA TAVERA CASTRILLON	6570022	2024
IVAN ALEXANDER CIFUENTES SUESCA	6514108	2024
JORGE WILLIAM LOPEZ ALCALA	6517262	2024
VALERIA ANGULO PÉREZ	6564693	2024
WILLIAM FELIPE CARDENAS HERRERA	6522225	2024
JHOAN ESTEBAN SERRATO AGUILAR	6570758	2024
OSWALDO MARCIAL CHAPARRO DIAZ	6517527	2024
LUIS ADRIAN RIVERA GALVIS	6578211	2024
HECTOR JAVIER AVELLANEDA PORTILLA	6552983	2024
MASSIEL ALEXANDRA BENITEZ RATIVA	6573615	2024
MILTON FERNEY NUÑEZ RODRIGUEZ	6542751	2024
AURA SOFÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	6517678	2024
BRENDA ALEXANDRA HERMOSO RUIZ	6520683	2024
YINA PAOLA NOCUA RUGE	6566939	2024
KAREN NATHALIA NUÑEZ AYURE	6567096	2024
MILLER ANDRES MENDEZ CASTILLO	6533838	2024

Proyecto correo, con el que firma y aprueba, por nuevos lineamientos no va la imagen de la firma en este documento, solo debe reenviarme este correo y yo lo adjunto al trámite. Gracias!!

El cual me debe devolver al correo "Victor Hugo Garcia Rodriguez" <vhgarcia@dane.gov.co>

Agradezco la atención prestada.

Cordial Saludo,

Apruebo y firmo electrónicamente según lineamientos de la circular 0017 de 2022, el adjunto.

Quedo atento a inquietudes.

Cordialmente,



Enlace-Grupo de Gestión
Víctor Hugo García Rodríguez
Vhgarcia@dane.gov.co
Dirección de Geoestadística – DIG
Tel: (601) 5978300 Ext. 2700
Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**